

**EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 5 de septiembre de 2018.

Presidencia de D<sup>a</sup>. Susana Pérez Quislan como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D<sup>a</sup>. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejal-Secretaria), D. Eduardo Oria de Rueda Elorriaga, D<sup>a</sup>. Isabel Pita Cañas y D. Pablo Gil Alonso. Asiste como invitado el Secretario General del Pleno.

**ACUERDOS**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 25 julio de 2018.

**ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA**

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP) y se da cuenta de los decretos dictados durante el mes de Agosto, relativos a las solicitudes de información presentadas durante el mes en que no se celebraron sesiones de la Junta de Gobierno Local.

**ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS**

3. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos RJ-1256 por importe de 22.000 €.
4. Acuerdo por el que se propone el nombramiento del Director General de RRHH como personal directivo profesional.
5. Acuerdo por el que se autoriza a la Asesoría Jurídica a desistir del recurso de casación interpuesto frente a la sentencia de 24 de abril de 2018 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº33 de Madrid, dictada en el procedimiento abreviado 383/2017.

**ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA, ASUNTOS SOCIALES Y MUJER**

6. Acuerdo por el que se propone el nombramiento de Interventor y su suplente del Patronato Municipal de Cultura.
7. Acuerdo por el que se aprueba las siguientes propuestas de gastos:
  - RJ-0095 por importe de 47.000 €
  - RJ-0096 por importe de 126.000 €
  - RJ-1219 por importe de 20.000 €
  - RJ-1246 por importe de 35.000 €

**ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS**

8. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos RJ-1005 por importe de 49.882,04 €.
9. No sé presentaron asuntos de carácter urgente.

-----